

# Aproximación a un modelo lingüístico de sujeto

---

## Approach to a linguistic model of subject

J. M.<sup>1</sup> VALLS BLANCO <sup>1</sup>; C. JIMENEZ CASADO <sup>2</sup>;  
J. M.<sup>3</sup> VILLAGRAN MORENO <sup>3</sup>; V. SANCHEZ VAZQUEZ <sup>4</sup>;  
E. GAY PAMOS <sup>5</sup>; A. DIEZ PATRICIO <sup>6</sup>;  
T. GUIJARRO <sup>7</sup>, y R. LUQUE LUQUE <sup>8</sup>

---

### RESUMEN

*El presente trabajo aborda la elaboración de un modelo teórico de sujeto. Se considera que la conducta es consecuencia de un sistema teórico, el cual define al sujeto. Dicho sistema está estructurado en base a los dos tipos de juicio de realidad posibles: juicios de hecho y juicios de valor. Las relaciones entre ambos dan cuenta de la dinámica del sistema. Se considera la conducta verbal como paradigmática del sujeto.*

### SUMMARY

*This paper describes a theoretical model of subject. Behaviour is, here, regarded as the consequence of a theoretical system which defines the subject. This system is constructed upon the two possible types of reality judgements: factual judgements and judgements of value. The relations between them account for the dynamics of the system. Verbal behaviour is considered as a paradigm of the subject.*

### PALABRAS CLAVE

*Modelo de Sujeto, Conducta verbal.*

### KEY WORDS

*Model of subject, Verbal behaviour.*

---

Desde 1968 el grupo de investigación del Prof. CASTILLA DEL PINO desarrolla un método de formalización del lenguaje natural denominado Teoría Hermenéutica del Lenguaje (THL). En este tiempo se han publicado numerosos trabajos sobre la THL y sus aplicaciones a la Psico(patología) y la Psiquiatría. Por ello, aquí nos limitaremos a hacer un esbozo sucinto de los aspectos más relevan-

---

<sup>1</sup> Profesor Titular de Psiquiatría. Universidad de Córdoba.

<sup>2</sup> Becaria de la CAICYT, Universidad de Córdoba.

<sup>3</sup> Psiquiatra. Prof. Colaborador de Psiquiatría. Universidad de Córdoba.

<sup>4</sup> Psicólogo. Profesor Colaborador de Psiquiatría. Universidad de Córdoba.

<sup>5</sup> Psiquiatra. Profesora Ayudante de Psiquiatría. Universidad de Córdoba.

<sup>6</sup> Psiquiatra.

<sup>7</sup> Psiquiatría Infantil. Profesora Colaboradora de Psiquiatría. Universidad de Córdoba.

<sup>8</sup> Prof. Colaborador de Psiquiatría. Córdoba.

tes para nuestro propósito. La THL es, como hemos señalado, un método de formalización y, por tanto, no presupone ningún modelo previo de sujeto. La interpretación de las variables formales se hará de acuerdo con el papel que se le atribuya al lenguaje verbal y a la definición de conducta en el modelo de sujeto utilizado, siendo posible, por tanto, enfoques conductistas, organicistas, evolutivos, etc. Hasta este momento, nuestro grupo ha basado sus interpretaciones en la Teoría del *Self* (con las aportaciones de CASTILLA DEL PINO, 1978) y la Psicología del Yo, enriquecidas por la Teoría de las Relaciones Objetales y la Teoría de la Comunicación Humana.

El desarrollo de la THL ha puesto en evidencia la dificultad de interpretar, con el modelo señalado, aspectos dinámicos de los procesos cognitivos que, sin embargo, son detectables por el método (VALLS BLANCO, 1985). Así, se ha demostrado en el deterioro esquizofrénico una dificultad para el manejo de denominaciones de clases de objetos y de definiciones no explícitas de situaciones, pobreza afectiva y acompañada de tendencia a la objetivación de las connotaciones, etc. (JIMÉNEZ CASADO, 1987), y en la Psicosis Paranoide Crónica se han hallado patrones específicos de habla (GAY PAMOS, 1987). En ambos casos es exigitiva una interpretación de los procesos cognitivos implícitos, imposible con los modelos dinámicos existentes. Al mismo tiempo, los modelos propuestos por la Psicología Cognitiva no abordan el papel de la afectividad en la conducta, manteniéndose en la descripción de funciones cognitivas y de sus interrelaciones (RIVIÈRE, 1987). Esta ha sido la razón fundamental por la que intentamos el desarrollo de un modelo teórico de sujeto que, a partir de las bases teóricas de la THL y teniendo en cuenta el modelo dinámico empleado hasta este momento, permitiese un análisis totalizador de los procesos afectivo-cognitivos presentes en el lenguaje verbal.

## PRESUPUESTOS TEORICOS

La conducta es analizada partiendo de un modelo judicativo de la misma (CASTILLA DEL PINO, 1977, 1978). Todo acto de conducta (*aC*) es la consecuencia de un juicio acerca del objeto con el que se establece la relación (el carácter conductal de un acto viene dado por la existencia de una intencionalidad y, por ello, es siempre relacional). El acto judicativo que define la conducta es, a su vez, la conjunción de dos subjuicios que se dan de consuno: un subjuicio denotativo y un subjuicio connotativo. A los subjuicios denotativos los denominamos Indicativas (*I*) y a los connotativos los denominamos Estimativas (*E*). Una *I* es el componente de una proposición verbal que le da existencia al objeto del que se habla, es, por tanto, un juicio de hecho. Una *E* es el componente de la preferencia que se refiere al valor que el hablante atribuye al objeto del que habla. No es posible un juicio de hecho que no implique una valoración (no es posible una *I* sin una *E*), incluso en la simple denotación de un objeto que tenemos enfrente está implícita una valoración, puesto que hemos antepuesto ese objeto a cualquier otro de los posibles. Al mismo tiempo, no es posible un juicio de valor en el vacío (no es posible una *E* sin una *I* a la cual connote).

CASTILLA DEL PINO (1978, 1984, 1987) ha diferenciado seis funciones predicativas que componen y constituyen el momento denotativo: 1) Diacrítica, 2) Estructural, 3) Cognoscitiva, 4) Nominal, 5) Espacial y 6) Temporal. El predicado diacrítico decide sobre el tipo de Objeto que se denota (interno al hablante, externo o imágenes de objetos externos), el fracaso en este predicado decide acerca de la *psicoticidad* del *aC*. El predicado estructural decide acerca de los elementos formales sobre los que se establece el juicio de hecho. El predicado cognoscitivo da cuenta de la decisión acerca de qué es el objeto del que ha-

blamos, con independencia de que conozcamos su nombre o su función (en los afásicos nominales está conservado este predicado pese a que el sujeto no encuentre la palabra con la que se designa al objeto). El predicado nominal es la consecuencia de poder concretar el predicado cognoscitivo mediante una palabra. Los predicados Espacial y Temporal sitúan al Objeto en el espacio y el tiempo. Una *I* será verdadera ( $Iv$ ) si y sólo si todos sus predicados también lo son.

Para las Estimativas, los predicados serían tres: 1) Diacrítico, 2) Cognoscitivo y 3) Nominal. El predicado diacrítico da cuenta de la conciencia que el sujeto posee de la pertenencia a él mismo de sus juicios de valor; se parte, por tanto, de la relatividad de los valores: decir de un objeto que es bello o bueno no es afirmar algo acerca de ese objeto, sino exclusivamente de cómo el hablante lo valora. Los predicados cognoscitivo y nominativo hacen referencia al reconocimiento del valor atribuido y a su denominación (a veces, por ejemplo, tenemos emociones desconocidas para nosotros mismos y, más frecuentemente, no encontramos una palabra que designe nuestro estado: son dos situaciones paradigmáticas en las que los predicados cognoscitivo y nominal quedan explícitos). Del mismo modo que las *I*, una *E* será verdadera ( $Ev$ ) si y sólo si sus tres predicados también lo son.

Las *E* que, como se ha señalado, son la expresión de nuestros valores poseen una estructura dual: los afectos que nos depara el objeto de la relación, a los que podemos considerar, en sentido amplio, nuestros valores estéticos y la consideración moral que de éstos valores estéticos hacemos, a la que podemos considerar valoración ética. Ambos componentes pueden ser coincidentes o no: el deseo positivo hacia un objeto puede ser, a su vez, valorado positiva o negativamente desde el punto de vista ético. En cada una de nuestras

conductas predomina uno u otro de sus componentes. Pero la valoración ética opera como metaestimativa con respecto a la valoración estética (la valoración ética es un juicio de valor sobre nuestras valoraciones estéticas). Esta estructura dual es más evidente si tenemos en cuenta el proceso evolutivo de las valoraciones; así, las valoraciones primordiales son estéticas (Objetos que deparan placer o displacer), con base, posiblemente, en las sensaciones del niño, en tanto que las valoraciones éticas aparecen más tardíamente y son consecuencia del proceso de socialización. Por otra parte, en nuestra conducta cotidiana tenemos frecuentes situaciones en las que ambas valoraciones no son coincidentes y que ponen en evidencia dicha estructura dual: conductas agradables que son valoradas éticamente negativas o al contrario.

Las *E* actúan como functor de la relación Sujeto/Objeto que constituye la conducta. Este papel de functor lo cumplen en dos direcciones: relacionando al Sujeto con el Objeto y relacionando los diferentes Objetos que conforman al Sujeto. La función de las estimativas puede representarse en las siguientes fórmulas: 1)  $E(S/Ob)$  sería la formulación del papel de functor de la relación; puesto que toda *E* tiene una estructura dual, la fórmula completa sería  $E[E(S/Ob)]$ . No es posible que un acto humano sea considerado acto de conducta si no existe una valoración del objeto con el que se establece la relación y, de igual modo, los diferentes objetos internos que componen nuestro mundo psíquico están interrelacionados a modo de una red semántica y el «significado» de un objeto para cada sujeto incluye la valoración del mismo, de acuerdo con el sistema de valores estéticos y éticos de dicho sujeto concreto.

Por último, es necesario reseñar una última propiedad de las *E*: actúan como demarcadoras de clases, de conjuntos de objetos (*I*). Frente al número infinito

de denotaciones posibles, la valoración de las mismas es limitada; en rigor, todas las valoraciones posibles son matizaciones y/o combinaciones de la atribución al objeto de un valor positivo o negativo en sus aspectos estéticos y éticos.

## TEORIA DEL SELF

El concepto de sí-mismo, *self* o identidad es muy antiguo en Psico(pat)ología y se ha usado con significaciones diversas; las más usuales han sido: 1) como una parte del sujeto que, en términos psicoanalíticos se define como la totalidad de las autorrepresentaciones del Yo, opuestas a las representaciones objetales (EIDELBERG, 1968) y 2) como sinónimo de sujeto. Aquí se emplea en su segunda acepción, es decir, como un modelo de sujeto y, en tanto que tal, ha de ser holístico y, al mismo tiempo, heterogéneo: debe explicar cualquier conducta y reconocer diferentes niveles, determinantes todos ellos de cada acto conductal (CASTILLA DEL PINO, 1978).

Ha de ser definido como una construcción mental que lleva a cabo el sujeto o, más propiamente, como un sistema teórico que el sujeto construye acerca de sí mismo (EPSTEIN, 1973). Dicho sistema es consecuencia de las relaciones Sujeto/Objeto (*S/Ob*) habidas y se constituye en el elemento organizador e interpretativo de cualquier relación (*S/Ob*) posible. Funciona como una «teoría-en-acción», en el sentido dado a este término por los psicólogos piagetianos (KARMILOFF-SMITH e INHELDER, 1974). En definitiva, es una teoría individual mediante la cual el sujeto soluciona problemas tales como quién es, qué es, cómo es, etc.

CASTILLA DEL PINO (1978) considera al *self* como un juicio de valor o estimativa (*E*) del sujeto sobre sí mismo, subdividida en lo concerniente a los polos erótico, actitudinal, corporal e intelectual.

Esta *E* debe considerársela de valor *n*, en una doble acepción: 1) de intensidad *n* (es decir, de *n* posiciones entre la máxima positividad y la máxima negatividad) y 2) de *n* cualidades (es decir, de *n* combinaciones de positividad-negatividad).

Definido el *self* como una teoría, es posible diferenciar en él un lenguaje observacional, analítico (*Lo*) y un lenguaje teórico, sintético (*Lt*) que conecta las diversas observaciones. En lo concerniente al *self*, el *Lo* se deriva de la capacidad descriptiva (denotativa) del sujeto. Es decir, por sus *I*. Incluimos en el *Lo* del *self* las operaciones lógicas de los predicados de las *I* (que constituyen el *Lt* en epistemología) porque, pese a su carácter abstracto, pertenecen al ámbito de lo descriptivo, son, por decirlo así, de carácter instrumental. A estas proposiciones las denominamos *metaindicativas (ml)*. La formulación de un acto denotativo puro (imposible en la práctica) sería: *ml(I/I')*. Esta fórmula se corresponde con el lenguaje científico ideal; constituiría, si ello fuera posible, una «lengua bien hecha».

La función de proposiciones sintéticas del *self* la cumplen los juicios de valor (*E*) que el sujeto hace de los objetos y de sus operaciones lógicas con ellos. Así, las valoraciones de sus *ml* conforman el polo intelectual de su *self*. Esta función de *Lt* viene dada por las propiedades de las *E* reseñadas antes. De este modo, el sistema de valores con que opera el sujeto delimita las clases posibles de sus objetos. Aunque, en virtud del carácter relacionante de las *E*, lo que el sujeto valora son relaciones con objetos, de este modo el sistema de valores limita los actos de conducta (*aC*) posibles para cada sujeto. En un sujeto adulto, un *aC* no está clasificado únicamente por la índole concreta de la relación, sino que el *aC* es valorado sucesivamente hasta concluir en la valoración global que el sujeto hace de sí mismo en virtud de ese *aC* concreto. Veámoslo con un ejemplo: El sujeto «A»

establece una relación erótica con el sujeto «B», lo que en esquema se representaría por  $E(A/B)$ , siendo  $E$  la representación del carácter erótico de la relación. El sujeto «A» es de distinto sexo que el sujeto «B», por lo que la relación es heterosexual. La calificación de heterosexual es descriptiva, se trata de una *ml*. Dicha *ml* es, asimismo, valorada, supongamos que positivamente. Esto significa que el sujeto operaría con un valor del tipo de: "tener relaciones eróticas con sujetos de otro sexo es positivo". Esta última proposición es una *metaestimativa* (*mE*), puesto que califica a la  $E$  de primer nivel, es este caso, la cualidad erótica de la relación. Asimismo, de la *mE* se deriva que «A» se considera con un *self* erótico masculino positivo (suponiendo que «A» es varón); dicha consideración es una *metametastimativa* (*mmE*) y así sucesivamente hasta concluir en la valoración global que el sujeto hace de sí mismo, la cual puede considerarse el vértice de la estructura piramidal que sería el *self*. Este ejemplo se podría representar mediante parentización del siguiente modo:

$$mmE \{ mE [ ml | E (A/B) ] \}$$

En resumen, pues, consideramos el *self* como un sistema teórico cuyos componentes sintéticos son clases de estimativas jerarquizadas que conforman una estructura piramidal. Los integrantes de dichas clases son juicios denotativos en sentido amplio, que incluyen las operaciones lógicas con los objetos y los procesos cognitivos en general.

## DINAMICA DEL SELF

Dicho esto, se puede afirmar que la manifestación del *self* de un sujeto son sus juicios de realidad ( $Jr$ ) denotativos ( $A$ ) y connotativos ( $E$ ). Es decir, las ma-

nifestaciones de la aplicación de su sistema teórico a las operaciones que lleva a cabo con los objetos con los que se relaciona. Dicha aplicación tiene un carácter finalista: toda conducta está encaminada al logro y/o mantenimiento de una determinada identidad. Es decir, toda conducta está encaminada al logro de una valoración positiva final para aquél que la ejecuta, a lo que clásicamente se ha denominado como autoestima.

De atenerse a los postulados expuestos más arriba, la primera clasificación de los objetos se haría por los valores estéticos que el sujeto les atribuye, con independencia de cualquier otra consideración, especialmente de las características denotativas del Objeto (es decir, que una relación nos depararía placer o displacer independientemente del Objeto concreto de que se trate). Posteriormente, el sujeto daría una valoración ética que culminaría en una valoración global de sí mismo. De este modo, por ejemplo, el *self* erótico sería el resultado de la valoración ética del conjunto de relaciones que han deparado una valoración estética erótica. Una estructura de este tipo puede ser denominada «*de-entrada-libre*» y se caracterizaría por:

1) Las metaestimativas éticas están formuladas en términos de «debe ser» y, por tanto, no condicionan a las valoraciones estéticas (sería la aplicación *a posteriori* de un código ético a las vivencias de placer/displacer derivadas de las relaciones habidas).

2) Por consiguiente, el «flujo» de su dinámica es de abajo-arriba (primero la valoración estética y posteriormente la ética).

3) Cualquier conducta sería posible, por lo que las  $E$  estéticas gozarían de total inestabilidad (se pasaría de la aceptación al rechazo y viceversa de un mismo Objeto en base únicamente del «aquí y ahora») y de total inespecificidad (no

dependería del Objeto concreto de la relación).

En este caso se puede hablar de *metaestimativas verdaderas* (*mEv*), independientes del objeto sobre el que recaen y del sistema de valores con el que se desenvuelve el sujeto. Este sistema permite el máximo de objetividad, sobre sí mismo y sobre la realidad externa. No hay interferencias entre los procesos connotativos y denotativos. El equilibrio del sistema (la homeostasis), sin embargo, es mínima: en todo momento son posibles *aC* cuya valoración sea negativa para el sujeto, con el consiguiente riesgo para su autoestima.

La alternativa opuesta es un sistema «de-entrada-fija», en el que prevalece el mantenimiento de una determinada identidad sobre el sistema de valores, el cual opera en términos de «ser». En este caso sólo son posibles *aC* que corroboren las *mE* preexistentes. La cualificación es pre-conductal: si en el sistema «de-entrada-libre» los *aC* eróticos *deben ser* heterosexuales, en este caso *son* heterosexuales. El «flujo» es ahora de arriba-abajo, lo que genera estabilidad a las *E* estéticas y éticas para cada objeto, a cambio de que los *aC* posibles está rígidamente predeterminados. Además, el sujeto procesa como sinónimos las *E* que aplica a cada relación y el sistema de valores que acepta. Este sistema, construido con *metaestimativas falsas* (*mEf*), comporta una homeostasis máxima, pero a costa de una objetividad mínima. La especificidad para cada *Ob* de las *mEf* conlleva que éstos se procesen como «deseables», en lugar de como «deseados» y, al mismo tiempo, exige que determinados *aC* no existan (aquellos en los que la valoración es contraria a la predeterminada). Como contrapartida, el sistema debe ser polivalente para que existan *E* estéticas aplicables a los diferentes objetos (lo que podría ser aceptación o rechazo puede ser procesado, así, como simpatía, antipatía, amistad, etc.)

En la práctica operamos con sistemas «de-entrada-limitada», en el que coexisten *mEv* y *mEf*. Un mismo sujeto en unas relaciones, que puntúa mediante *mEv*, mantiene la objetividad y en otras, al puntuarlas mediante *mEf*, se comporta anómalamente. La limitación de la entrada no es en forma de todo-nada: entre una *mEv* y una *mEf* existen toda suerte de pasos gradativos. En general, puede decirse que cuanto más necesaria para la identidad de un sujeto es una *E* en una situación concreta, mayor tendencia a funcionar como falsa.

Las clases de estimativas pueden agruparse, a efectos prácticos, en cuatro grupos o polos según el contenido de las indicativas que agrupan: erótico, actitudinal, corporal e intelectual. De la diferenciación de los cuatro polos del *self* (CASTILLA DEL PINO, 1978) no se deduce que existan cuatro tipos de *aC*, sino que en cada *aC* hay componentes de los cuatro polos. El *self*, por ejemplo, no se construye exclusivamente a expensas de relaciones sexuales, ni tampoco en éstas se ve implicado únicamente el *self* erótico. En todo momento el sistema se ve implicado globalmente, aunque el grado de pertenencia de un *aC* sea mayor a un polo que a otro. En general, cada sujeto ostenta una serie de *aC* que pueden considerarse típicos de él. Son sus «puntos de entrada preferente». Los cuales, en general, representan las conductas que a lo largo de la historia del sujeto han sido más eficaces en el logro de su identidad, lo que nos hace posible catalogar, pese a la simplificación que conlleva, a los demás como simpáticos, agresivos, histéricos, inteligentes, etc.

La estabilidad de un sistema como el descrito, dependerá, al menos, de las siguientes características:

1) La amplitud de la base; cuanto mayor sea la polivalencia de la lógica empleada, más estabilidad del sistema.

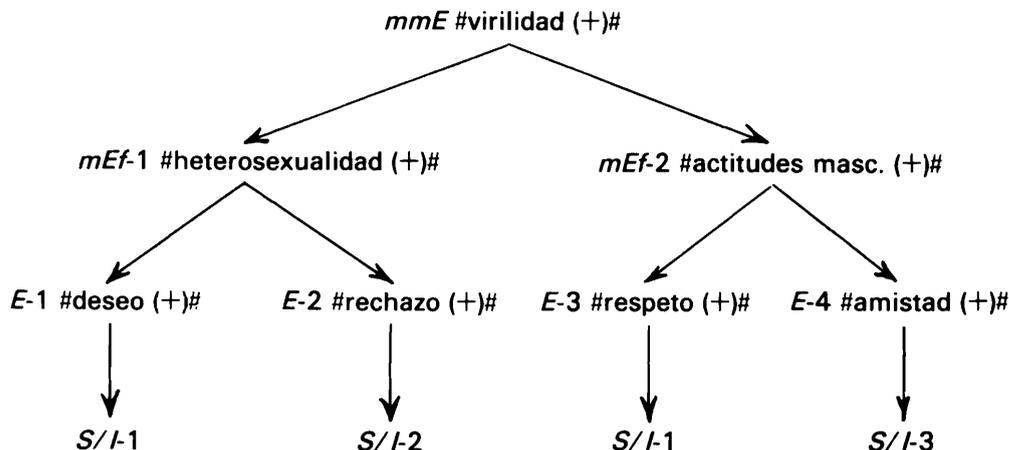
1.1) La polivalencia ha de ser también de cada *aC*, de tal modo que ningún

polo descansa sobre un número exiguo de *E*.

2) La profundidad del vértice; cuanto más niveles de *mE* posea el sujeto, mayor posibilidad de estabilización sin afectación del vértice.

### 3) La riqueza de *mEv*.

A modo de ejemplo de la dinámica del sistema propuesto nos puede servir el siguiente supuesto de un *self* erótico:



*S/I-1* representa la relación del Sujeto con una mujer.

*S/I-2* representa relaciones homosexuales de otros, su formulación completa sería: *S/E(I/I)*.

*S/I-3* representa relaciones del sujeto con hombres.

Este esquema es una representación muy simplificada de la complejidad real de cualquier polo del *self*. Hemos suprimido las valoraciones del *self* intelectual y corporal que también conforman el *self* erótico, con el fin de no complicar el ejemplo. La lectura del esquema sería: «Soy un sujeto viril, por lo que mi sexualidad es totalmente heterosexual y mis actitudes totalmente masculinas, por lo que mis relaciones con las mujeres son de deseo y/o de respeto, con los hombres de amistad y con los homosexuales de rechazo.» Este ejemplo se caracteriza por:

1) Ser «de-entrada-fija» en todos sus aspectos, las relaciones posibles con cada *Ob* están rígidamente determinadas.

2) Ser de base estrecha, sólo existen cuatro conductas posibles.

Si en el sujeto del ejemplo aparece, supongamos, un deseo erótico hacia un hombre, la fórmula de esa conducta será: *E-1(S/I-3)*. Este *aC* no existe en el esquema, puesto que la única relación posible con un hombre (*I-3*) es de #amistad#. Las posibilidades de clasificación para el sujeto serían:

1) Reconocer la *E-1*, es decir, aceptar que la relación con otro hombre es erótica. En su esquema las relaciones eróticas acontecen con mujeres (*I-1*) o las tienen otros hombres entre sí. Por lo tanto, si reconoce la índole erótica de la relación y pretende mantener la valoración positiva final, sin introducir cambios en su identidad (homeostasis), el *aC* se procesará como (*S/I-1*) (en este caso ilusionará que está con una mujer) o como (*S/I-2*) (atribuirá el deseo al otro y lo rechazará).

2) Reconocer la *I-3*, es decir, aceptar que se relaciona con un hombre. En este caso, para mantener la homeostasis, *E-1* es procesada como *E-4*, con lo que la relación es vivida como amistosa.

3) Reconocer a *E-1* y a *I-3*. Esto obligaría a cambiar el sistema y reconocerse, al menos en parte, como homosexual, cambiando una *mEf* por una *mEv*.

La solución 3) es la más improbable por el riesgo de derrumbe de todo el sistema que conlleva, si bien caben soluciones intermedias, como evitar relaciones eróticas y potenciar otro polo del *self* (actitudinal, intelectual, etc.) e incluso madurar introduciendo *mEv* que le permitan mayor estabilidad en futuras relaciones. Es obvio que el esquematismo del ejemplo no permite mayores matizaciones, entre otras razones porque no tenemos en cuenta el papel del *Ob* en la relación.

Es importante indicar que la posibilidad de una conducta anómala no está condicionada solamente por la estructura del *self*, sino, sobre todo, por la situación concreta en que dicha conducta acontece. Una situación puede introducir anomalías por: a) ausencia de *Ob* imprescindibles para que las *mEf* se mantengan (en general, las experiencias de privación afectiva o sensorial) y b) por la presencia de *Ob* a los que el sujeto no puede aplicar una lógica polivalente. Además, no debe olvidarse que la estructura es consecuencia de relaciones anteriores.

## GENESIS DEL SELF

La construcción del sistema es un proceso que abarca toda la historia del sujeto. La primera clasificación de objetos que hace el niño es plausible que esté basada en su experiencia sensorial y que opere sólo con dos *E* básicas:

placer-displacer o, si se prefiere, positiva-negativa. A partir de ellas se construye el «protosujeto», que procesa los *Ob* connotados positivamente como internos y los connotados negativamente como externos (están descritos dinamismos de defensa infantiles en los que la operación sería la opuesta, aunque de momento, para simplificar no sean tenidos en cuenta). Como señalan los autores kleinianos, si el conjunto de las experiencias positivas es superior al de las negativas, el niño pasa a operar con objetos totales, esto es, se diferencia a sí mismo del resto de los objetos (pasa de «protosujeto» a «sujeto»), estableciéndose la función diacrítica. La operatividad con objetos totales se corresponde con el desarrollo cognitivo. En nuestra terminología es equivalente a la elaboración de una *mI*, que lleva aparejada la construcción de *mE*. Las *mE* son la consecuencia de la cualificación de las *E* básicas desde un sistema de valores que el niño tomó inicialmente del entorno.

Supongamos, en la medida que resultan adecuados estos términos para la sexualidad infantil, que un sujeto deseó en sus primeros momentos a *Ob* que le depararon placer, rechazó a otros displaceratos e ignoró a los neutros. Al constituirse el sujeto (establecerse la función diacrítica), los *Ob* han de ser reclasificados, de una parte por sus propiedades denotativas (en tanto que internos o externos) y de otra en su valoración connotativa. Si, por ejemplo, deseó *Ob* de su propio sexo, del otro sexo, inanimados, de su propio cuerpo, del grupo familiar, etc., la internalización de un sistema de valores con premisas como:

- «desear *Ob* del mismo sexo es negativo»;
- «desear *Ob* del otro sexo es positivo»;
- «desear *Ob* inanimados es negativo»;
- «desear *Ob* propios es negativo»;

- «desear *Ob* del grupo familiar es negativo»;
- etcétera,

le llevará a que el deseo, originalmente inespecífico, se haga específico para *Ob* del otro sexo. Para mantener la relación con los demás *Ob* creará nuevas *E* y *mE* (operará con una lógica polivalente) que permitan una valoración positiva del *self*. Estas nuevas *E* y *mE* serán del tipo de «los *Ob* del grupo familiar son queridos, pero no odiados ni deseados», «es positivo rechazar el de-

seo hacia objetos propios», etc. La internalización de un sistema de valores induce un aprendizaje de la afectividad o, si se prefiere, una socialización de la misma. Esta matización afectiva se acompaña de una mayor precisión denotativa. Los *Ob* han de ser reconocidos para clasificarlos adecuadamente y evitar contradicciones del sistema. En la configuración del *self* el sujeto pasa, por tanto, de una connotación bivalente a otra polivalente y, al mismo tiempo, desarrolla sus posibilidades denotativas.

## BIBLIOGRAFIA

CASTILLA DEL PINO, C. (1977): *Criterios de objetivación en Psico(pato)logía. Modelos analítico-estructurales*. Ponencia del XIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Sevilla.

CASTILLA DEL PINO, C. (1978): *Introducción a la Psiquiatría*. Tomo I. Alianza Editorial. Madrid.

CASTILLA DEL PINO, C. (1984): *Teoría de la alucinación. Una investigación de teoría psico(pato)lógica*. Alianza Editorial. Madrid.

CASTILLA DEL PINO, C. (1987): *Predicados de la función denotativa*, ponencia en Enfoques en la formalización del lenguaje natural (Curso de Verano). Universidad de Córdoba.

EIDELBERG, L. (1968): *Encyclopedia of Psychoanalysis*, The Free Press, N. York. Existe traducción castellana: Editorial Espaxs, Barcelona, 1971.

EPSTEIN, S. (1973): The Self-Concept revisited, *American Psychologist*, 405-416.

GAY PAMOS, E. (1987): *Análisis de la Psicosis Paranoide Crónica en el T.A.T.* Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba.

JIMÉNEZ CASADO, C. (1987): *Análisis del deterioro esquizofrénico*. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba.

RIVIÈRE, A. (1987): *El sujeto de la Psicología Cognitiva*. Alianza Editorial. Madrid.

VALLS BLANCO, J.M. (1985): *La formalización del T.A.T.* Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba.